



# CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE DURANGO

- La suscrita Doctora en Derecho **ESMERALDA VALLES LÓPEZ**, Secretaria Ejecutiva del Pleno, Carrera Judicial y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Durango, con las facultades que me confiere el artículo 67, fracción XV, del Acuerdo General número 8/2006 que reglamenta la organización del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Durango. ----- **CERTIFICO:** -----

Que siendo las 15:00 (quince) horas del día once (11) de septiembre del año (2024) dos mil veinticuatro, la Secretaría Ejecutiva del Pleno, Carrera Judicial y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Durango, derivado de la Convocatoria para ocupar el cargo de Consejero (a) de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Durango, por el período comprendido del 16 de septiembre de 2024 al 15 de septiembre de 2029, de acuerdo con la Quinta base de la misma, dio por concluida la recepción de documentación por parte de los aspirantes a ocupar dicho cargo, quienes cumplieron con los requisitos establecidos en el artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, insertos en la Segunda Base de la Convocatoria para tal efecto: -----

1. - Lic. Carrillo Rodríguez José Luis
2. - Lic. Castellón Victorino María Antonieta
3. - Lic. Castro Romero José Ricardo
4. - Lic. Ceceñas Román Marco Antonio
5. - Lic. Estrada Arreola Alejandra
6. - Lic. Galaviz Sifuentes Margarito
7. - Lic. Galicia Ortiz Edy Alberto
8. - Lic. Guzmán González Carlos Enrique
9. - Lic. Jacobo Garza José Francisco
10. - Lic. Jáuregui Torres Arturo
- 11.- Lic. López González Juan
- 12.- Lic. Martínez Guerrero Carlos Alejandro
- 13.- Lic. Martínez Rodríguez Juan Gerardo
- 14.- Lic. Quiñones Orozco Miguel Ángel
- 15.- Lic. Ramos Rodríguez Yésika Liliana
- 16.- Lic. Romero Maldonado Jaime
- 17.- Lic. Rosales Leyva Víctor Manuel
- 18.- Lic. Ruiz Martínez María Elena
- 19.- Lic. Sadek Nieves Salvador
- 20.- Lic. Zaldívar González Manuel de Jesús

Se extiende la presente en la Ciudad de Victoria de Durango, Durango, el día de su fecha. Conste. Doy Fe. -----

ATENTAMENTE.

*Esmeralda*

**D.D. ESMERALDA VALLES LÓPEZ**

Secretaria Ejecutiva del Pleno, Carrera Judicial y Disciplina del Consejo de la Judicatura

